SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

ACTA FINAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 334

CONTRATO	**334 del 2025**
MUNICIPIO	VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	**JURIDICOS INTEGRADOS MENA & MAYA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.** NIT: 901.295.018-6 R/L **JHON HENRY MENA MAYA,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.508.798 expedida en Bucaramanga - Santander.
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO DE IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER**
VALOR	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 36.000.000,00) M/CTE
VALOR ADICIONAL	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000,00) M/CTE
FORMA DE PAGO	El municipio de Villa del Rosario pagara al contratista el valor del contrato mediante cuatro (04) pagos mes cumplido por valor de NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000,00) M/CTE cada uno durante la ejecución del contrato. Los anteriores pagos se efectuarán previa entrega de los informes de actividades, acta parcial y/o final, la suscripción del informe por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de los documentos antes citados en la secretaria de Hacienda y Finanzas les del municipio de Villa del Rosario.
FORMA DE PAGO ADICIONAL	El municipio de Villa del Rosario pagara al contratista el valor del contrato mediante cuatro (02) pagos mes cumplido por valor de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000,00) M/CTE cada uno durante la ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO	26 DE MAYO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE NOVIEMBRE DEL 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL	DOS (2) MESES
CDP	N° 000818 ABRIL 09 DE 2025
CDP ADICIONL	N° 002139 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

RP	N° 000905 MAYO 06 DE 2025
RP ADICIONAL	N° 002163 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

En el Municipio de Villa del Rosario Norte de Santander a los (26) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron el señor Secretario de Hacienda y Finanzas Publicas del Municipio de Villa del Rosario, doctor **DIEGO CARDENAS SANCHEZ** como ordenador del gasto mediante designación del decreto 147 del 2024 y el señor **JHON HENRY MENA MAYA,** identificado con la cédula de ciudadanía No 91.508.798 expedida en Bucaramanga - Santander R/L **JURIDICOS INTEGRADOS MENA & MAYA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.** NIT: 901.295.018-6, y el Secretario de Hacienda y Finanzas de la Alcaldía Municipal de Villa del Rosario **DIEGO CARDENAS SANCHEZ** en calidad de Supervisor del **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO DE IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER No. 334 de 2025**, para dejar constancia por medio de la presente **ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO MENCIONADO**. En constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron

DIEGO CARDENAS SANCHEZ
Supervisor
Secretario de Hacienda y Finanzas Publicas
Ordenador del gasto mediante designación
del decreto 147 del 2024

JHON HENRY MENA MAYA
Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboro:	Sandra Paola Báez	Contratista	
Revisó y Aprobó:	Diego Cárdenas Sánchez	Secretario de Hacienda y Finanzas Publicas	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			